



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

040-19

Salta, **11 MAR 2019**
Expediente N° 12.303/18

VISTO: Las Resolución –D- N° 230/18, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis, de la Maestría en Salud Pública, denominado **“SUICIDIO EN ADOLESCENTES DE 15 A 24 AÑOS Y ACCESIBILIDAD AL SISTEMA SANITARIO DE LA CIUDAD DE SALTA,** y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Claudia Elizabeth ROMAN RU, presenta el Proyecto de Tesis, mencionado.

Que en cumplimiento de las reglamentaciones vigentes, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 44, propone los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente trabajo de Tesis.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y en virtud de lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, de este Cuerpo, en Despacho N° 371/18;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08/18, del 18/12/18)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto y Trabajo Final de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado, **“SUICIDIO EN ADOLESCENTES DE 15 A 24 AÑOS Y ACCESIBILIDAD AL SISTEMA SANITARIO DE LA CIUDAD DE SALTA”**, presentado por la Lic. Claudia Elizabeth ROMAN RU.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

- Mgs. Pamela ARRAYA
- Mgs. María Eugenia SUÁREZ
- Mgs. Sonia Noemí APARICIO

SUPLENTES

- Mgs. Eleonora NARANJO
- Mgs. Mario ZAIDENBERG



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **040-19**

Salta, **11 MAR 2019**
Expediente Nº 12.303/18

ARTÍCULO 3º Hágase saber y remítase copia a: Lic. Claudia Elizabeth ROMAN RU, Dra. María Alicia ALBEZA (Directora), miembros del Tribunal designado, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
am
hmc
MA

MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa